



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36647

Nombre: Fotoperiodismo e imagen digital

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Optatividad	OPTATIVA

COORDINACIÓN

ORTIZ ALCAMI JAVIER

RESUMEN

Se trata de una asignatura optativa que el alumnado puede elegir tanto en tercero como en cuarto curso. Estudia y analiza las características de la imagen periodística. Se enseñará el tratamiento informativo de la imagen y las técnicas de composición y edición.

Esta asignatura se vincula especialmente con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- **ODS 4:** Educación de calidad, al fomentar competencias críticas y técnicas en el uso de la imagen.
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades, al sensibilizar sobre los enfoques visuales de las realidades sociales.
- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas, al reforzar el papel del fotoperiodismo en la construcción de una ciudadanía informada.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Haber cursado la asignatura *Tecnologías de la Comunicación II* dota al alumnado de conocimientos previos sobre iluminación y uso de objetivos, por lo que resulta recomendable haberla superado.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Orígenes, funciones y aplicaciones de la fotografía

De la placa a la fotografía digital. Evolución del fotografía de prensa. Tipos, ajustes y funcionamiento. La luz. Reglas de composición. La función de vídeo en la cámara fotográfica.

2. Géneros fotográficos

Sucesos, noticias, reportajes, espontáneas, retratos y deportes.

3. Fotoperiodismo

Definición y orígenes del fotoperiodismo. Primeros fotoperiodistas. Desarrollo de los diarios y revistas ilustradas.



4. Tratamiento y uso de la imagen fotográfica en el multimedia

Flujos de trabajo. Edición básica en Adobe Lightroom: Biblioteca de Lightroom, corrección básica, corrección secundaria de color, calibración, máscaras de luz, borrador mágico y exportación de imágenes.

Este plan de contenidos se plasmará en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Reproducir los diferentes tipos de formatos fotográficos, su utilidad y tratamiento, así como los criterios de calidad gráfica y composición de la imagen.
- Adaptar las fotografías en sus diferentes contextos periodísticos.
- Adaptar las nociones básicas de iluminación para la solución de situaciones fotográficas.
- Operar con la cámara fotográfica, y practicar sobre la exposición para dotar de calidad a la fotografía, tanto en la toma como en la post-producción.
- Ilustrar con calidad la imagen fotográfica a través de los programas (software) más extendidos en el campo cibernético.
- Presentar conocimiento sobre el origen y desarrollo del género fotoperiodístico. · Identificar criterios para la edición y selección de fotografías periodísticas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	15,00
Laboratorio	30,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	47,50
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a seguir combina tres tipos de actividades:



- Contenidos teóricos: la explicación de este tipo de contenidos tendrá un objetivo claramente dirigido a su aplicación práctica. Se desarrollará a partir de clases explicativas del profesor/a con participación del alumnado
- Contenidos prácticos: supondrá la puesta en práctica de los diferentes géneros fotoperiodísticos, así como el desarrollo de destrezas en el uso de software de edición fotográfica
- Seminarios y talleres: permitirán la construcción de conocimiento a través de la interacción y la actividad

EVALUACIÓN

Primera convocatoria

La nota final de la asignatura resultará de la suma de las siguientes partes:

- Examen de contenidos teóricos: 30%
- Evaluación de trabajos individuales y/o grupales: 60%
- Evaluación de la participación del alumno/a en las dinámicas de clase: 10%

Para que todos los elementos de la evaluación puedan hacer media, el alumno tendrá que obtener un mínimo de 5 sobre 10 puntos en el examen.

Segunda convocatoria

La nota final de la asignatura resultará de la suma de las siguientes partes:

- Examen de contenidos teóricos: 40%
- Reportaje fotoperiodístico: 60%

Para que todos los elementos de la evaluación puedan hacer media, el alumno tendrá que obtener un mínimo de 5 sobre 10 puntos en el examen.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

Honestidad académica

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán



trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografías u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

BIBLIOGRAFÍA

CABALLO ARDILLA, D. (2003): Fotoperiodismo y edición. Historia y límites jurídicos. Madrid: Editorial Universitas

FONTCUBERTA, J. (2016): La furia de las imágenes. Notas sobre la postfotografía. . Barcelona: Galaxia Gutenberg

FONTCUBERTA, J. (2011): Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística. Barcelona: Gustavo Gili

FREUND, G. (2011): La fotografía como documento social. Barcelona: Gustavo Gili

KOBRÉ, K. (2005): Fotoperiodismo. El manual del reportero gráfico. Barcelona: Omega

MARCOS MOLANO, M. & TAGARRO, A. (2019): La mirada hipermétrope: el fotoperiodismo en la era de las redes sociales. FOTOCINEMA, nº 19, pp. 175-288

SOUSA, J. P. (2011): Historia crítica del fotoperiodismo occidental. Sevilla: Comunicación visual